



RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2014, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios, afectados por la obra de "Mejora de la seguridad vial en la carretera EX-101, pk 9+900. Reordenación de accesos". (2014060023)

Para la ejecución de la obra "Mejora de la seguridad vial en la carretera EX-101, pk 9+900. Reordenación de accesos", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 22 de noviembre de 2013, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, Prensa Regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente pagina web:

fomento.gobex.es/fomento/live/informacion-ciudadano/expropiaciones.html

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo en Mérida, avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Economía y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 9 de enero de 2014. El Secretario General (PD Res. de 26 de julio de 2011, DOE n.º 146, de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1**EXPEDIENTE: **OBR0514021** MEJORA SEGURIDAD VIAL C'TRA. EX - 101, PK 9+900TÉRMINO MUNICIPAL: **615.800,00** ZAFRA (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	13	74	DUQUE CARMONA, PABLO C/ ST ANA, 3 06300 ZAFRA BADAJOZ	696	TOT	Labor o Labradío secano		
2/0	13	77	VELA NAVARRETE, REMIGIO C/ PIEDRALAVEZ, 2 28035 MADRID MADRID	1.251	TOT	Pastos		
3/0	13	79	BOTON TRENADO, MANUEL C/ ESTREMOZ, 11, ES:0 06300 ZAFRA BADAJOZ	1.569	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª DAÑOS PINAR PUERTA ENTRADA 3ª	131,00 2,00 1,00
4/0	13	87	MONTAÑO LUENGO, GABRIEL C/ ANDRES DE MAEDA, 30 06300 ZAFRA BADAJOZ	557	TOT	Pastos	OTROS DAÑOS BIENES PARED Y ALAMBRADA PUERTA ENTRADA 2ª	1,00 62,00 1,00



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR0514021 MEJORA SEGURIDAD VIAL CTRA. EX - 101, PK 9+900

5/0	13	88	AGUZA GARCIA, LUIS	416	TOT	Pastos		
			C/ HNOS ALVAREZ GUERRA, 9				ALAMBRADA 2ª	48,00
			06300 ZAFRA				PUERTA ENTRADA 3ª	1,00
			BADAJÓZ					
6/0	13	89	GORDILLO GIRALDO, JOSE (Y OTRO)	1.579	TOT	Pastos		
				31	TOT	Improductivo		
			C/ TINAJEROS, 1				ALAMBRADA 2ª	177,00
			06300 ZAFRA				PUERTA ENTRADA 3ª	1,00
			BADAJÓZ					
7/0	12	51	ROMERO MONTES, MARIA DOLORES	158	TOT	Pastos		
			AVDA CAMERANOS, 1					
			06300 ZAFRA					
			BADAJÓZ					

• • •